



CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS DE LA CCB  
FECHA DE EXPEDICIÓN: 05 de Julio de 2018 Hr:11:26:37 Pag. 1  
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DP136229FF  
RECIBO DE CAJA: 03-95041100  
VALOR DEL CERTIFICADO: \$ 5.500

-----  
Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresando a nuestra página web [www.camarabaq.org.co](http://www.camarabaq.org.co), en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.  
-----

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.  
AGENCIA DE ADUANAS ISASO S.A. NIVEL 1.-----  
NIT: 800.239.422-4.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.  
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.-----"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL:

C E R T I F I C A

Que por Escritura Pública No. 1,104 del 11 de Mayo de 1994, otorgada en la Notaria 1a. de Barranquilla, inscrito(as) en esta Cámara de Comercio, el 23 de Agosto de 1994 bajo el No. 55,242 del libro respectivo, fue constituida la sociedad----- limitada denominada SUR ADUANAS LIMITADA -----

C E R T I F I C A

Que por Escritura Pública No. 1,276 del 18 de Mayo de 1995, otorgada en la Notaria 2a. de Barranquilla, inscrito(as) en esta Cámara de Comercio, el 30 de Mayo de 1995 bajo el No. 59,000 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada----- cambio de razon social, por la denominacion SUR ADUANAS LIMITADA S.I .A. -----

C E R T I F I C A

Que por Escritura Pública No. 1,313 del 27 de Junio de 2008, otorgada en la Notaria 2 a. de Barranquilla, inscrito(as) en esta Cámara de Comercio, el 05 de Agosto de 2008 bajo el No. 141,803 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada----- cambio su razón social a SUR ADUANAS LTDA-----

C E R T I F I C A

\*\*\*\*\* C O N T I N U A \*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

AGENCIA DE ADUANAS ISASO S.A. NIVEL 1.-----  
 NIT: 800.239.422-4.

Que por Escritura Pública No. 2,181 del 24 de Octubre de 2008, otorgada en la Notaria 2 a. de Barranquilla, inscrito(as) en esta Cámara de Comercio, el 06 de Nov/bre de 2008 bajo el No. 144,007 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada----- se transformo en anonima bajo la denominación de AGENCIA DE ADUANAS ISASO S.A. NIVEL 1-----

C E R T I F I C A

Que dicha sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras y/o documentos privados:

Numero	aaaa/mm/dd	Notaria	No. Insc o Reg	aaaa/mm/dd
1,276	1995/05/18	Notaria 2a. de Barranquilla	59,000	1995/05/30
1,361	1995/05/25	Notaria 2a. de Barranquilla	59,000	1995/05/30
1,522	1996/06/05	Notaria 2a. de Barranquilla	65,224	1996/08/13
2,231	1996/08/05	Notaria 2a. de Barranquilla	65,242	1996/08/14
3,679	2000/12/21	Notaria 2a. de Barranquilla	90,529	2000/12/26
1,888	2002/07/29	Notaria 2o. de BARRANQUILLA	100,384	2002/08/21
1,593	2004/07/13	Notaria 2. de Barranquilla	112,317	2004/07/19
1,784	2004/08/05	Notaria 2. de Barranquilla	112,684	2004/08/11
2,105	2004/09/09	Notaria 2. de Barranquilla	113,386	2004/09/16
2,512	2004/10/27	Notaria 2. de Barranquilla	114,095	2004/10/28
1,313	2008/06/27	Notaria 2 a. de Barranquilla	141,722	2008/07/31
2,181	2008/10/24	Notaria 2 a. de Barranquilla	144,007	2008/11/06
2,181	2008/10/24	Notaria 2 a. de Barranquilla	144,007	2008/11/06
287	2016/02/05	Notaria 3 a. de Barranquilla	301,091	2016/02/11

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con la(s) escritura(s) o el(los) documento(s) arriba citado(s), la sociedad se rige por las siguientes disposiciones:

DENOMINACION O RAZON SOCIAL:  
 AGENCIA DE ADUANAS ISASO S.A. NIVEL 1.-----  
 DOMICILIO PRINCIPAL: Barranquilla.  
 NIT No: 800.239.422-4.

C E R T I F I C A

Matrícula No. 190,296, registrado(a) desde el 23 de Agosto de 1994.

C E R T I F I C A

Que su última Renovación fue el: 02 de Abril de 2018.

C E R T I F I C A

Actividad Principal : 7490 OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.-----

\*\*\*\*\* C O N T I N U A \*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

AGENCIA DE ADUANAS ISASO S.A. NIVEL 1.-----  
NIT: 800.239.422-4.

C E R T I F I C A

Que su total de activos es: \$ 1,797,000,000=.  
UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES PESOS COLOMBIANOS.  
Grupo NIIF: No reportado

C E R T I F I C A

Direccion Domicilio Ppal.:  
CR 53 No 74 - 86 OF 303 en Barranquilla.  
Email Comercial:  
barranquilla@isaso-sa.com  
Telefono: 3451311.  
Direccion Para Notif. Judicial:  
CR 53 No 74 - 86 OF 303 en Barranquilla.  
Email Notific. Judicial:  
barranquilla@isaso-sa.com  
Telefono: 3451311.

C E R T I F I C A

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su término de duración se fijó hasta el 24 de Octubre de 2058.

C E R T I F I C A

Que AGENCIA DE ADUANAS ISASO S.A. NIVEL 1. cumple con la condición de pequeña empresa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° numeral 1° de la Ley 1429 de 2010 y el artículo 1° del Decreto 545 de 2011.-----

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendra como objeto social exclusibvo el agenciamiento aduanero. Para la realizacion de su objeto la sociedad podra realizar entre otras actividades, las siguientes: a) Adquirir, usufructuar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro titulo toda clase de bienes inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuesen aconsejables. b) Tomar y dar dinero en mutuos, dar en garantia sus bienes muebles y inmuebles y celebrar todas la operaciones de credito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme a la ley. c) constituir compañías filiales para el establecimiento y explotacion de empresas destinadas a la realizacion de cualesquiera actividades comprendidas en el objeto social, y tomar interes como participe,

\*\*\*\*\* C O N T I N U A \*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

AGENCIA DE ADUANAS ISASO S.A. NIVEL 1.-----  
 NIT: 800.239.422-4.

asociado accionista, fundadora o no en otras empresas de objeto analogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie, o servicios a esas empresas; enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas.

d) Girar, aceptar, otorgar, endosar, ceder, negociar, cobrar, descontar y dar en prenda o garantia toda clase de titulos.valores y demas efectos civiles y comerciales. e) Comprar y vender acciones, bonos, documentos de deuda publica emitidos por empresas o entidades de cualquier naturaleza, mediante operaciones que deberan hacerse sin animo especulativo. f) Celebrar con compañías aseguradoras operaciones relacionadas con la proteccion de los bienes propios o de aquellos cuya tenencia detente, a cualquier titulo; con la proteccion de sus negocios o personal a su servicio.

g) Transigir, desistir y apelar a la decision de arbitros o de amigables componedores o de expertos, en los asuntos en que tenga interes frente a terceros, a los socios, a los administradores y demas funcionarios o trabajadores de la Sociedad. h. Contratar servicios de personas naturales o juridicas, nacionales o extranjeras. i) Tomar dinero en mutuo, con garantias si es el caso.

j) Con autorizacion de la Junta Directiva, la Sociedad podra formar parte de otras sociedades anonimas o de responsabilidad limitada, siempre y cuando que el giro de sus negocios sea similar, afin o complementario o que tenga relacion directa con el objeto de la Sociedad, o fuere util para el mejor desarrollo de su objeto social.

k) La asesoria y consultoria en materia aduanera. l) Garantizar por medio de fianzas, prendas; hipotecas o depositos, sus propias obligaciones, aceptar, negociar, ceder o endosar titulos de obligaciones privadas, asi como celebrar el contrato de cuenta corriente y realizar todas las operaciones propias del giro bancario. m) En-general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que tiendan a la canalizacion de los fines que persigue la Sociedad o que se relacionen con su existencia y funcionamiento.-----

C E R T I F I C A

CAPITAL	Nro Acciones	Valor Acción
Autorizado		
\$*****1,450,000,000	*****14,500	*****100,000
Suscrito		
\$*****1,275,000,000	*****12,750	*****100,000
Pagado		
\$*****1,275,000,000	*****12,750	*****100,000

C E R T I F I C A

ADMINISTRACION: Para su direccion, administracion y representacion legal, la sociedad tendra los siguientes organos: a) Asamblea

\*\*\*\*\* C O N T I N U A \*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

AGENCIA DE ADUANAS ISASO S.A. NIVEL 1.-----  
NIT: 800.239.422-4.

General de Accionistas. b) Junta Directiva. c) Presidente d) Gerencias especiales. La direccion de la sociedad correspondera en primer termino a la Asamblea General de Accionistas y luego a la Junta Directiva como delegada de aquella. La representacion legal de la sociedad y la gestion de los negocios sociales estaran a cargo de un Gerente General. Cada uno de los organos indicados tendra la facultades y atribuciones que le confieren estos estatutos, las que ejerceran con arreglo a las normas especiales aqui expresadas y a las disposiciones legales. Son atribuciones especificas de la Junta Directiva entre otras: Autorizar al Gerente General para celebrar actos o contratos cuya cuantia exceda del equivalente de MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. Esta autorizaciones podran otorgarse para cada acto o contrato, en particular, o para series o grupos de actos homogeneos o especificados solo genericamente. La administracion inmediata de la sociedad, la representacion judicial y extrajudicial de esta y la gestion de los negocios sociales estaran a cargo del Presidente de la Compañia designado por la Junta Directiva. El Presidente tendra dos (2) Suplentes que lo reemplazaran en caso de falta, impedimento o incompatibilidad, los cuales entraran a ejercer el cargo sin necesidad de formalidad alguna y quienes tendran los cargos de Primer y Segundo Vicepresidente. Son funciones del Presidente y de los Vicepresidentes cuando cumplan las funciones de aquel las siguientes entre otras: Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales que juzgue necesarios para que, obrando bajo sus ordenes, representen a la compañía y determinarles sus facultades, previa autorizacion de la Junta Directiva; ejecutar o hacer ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a desarrollar el objeto social o que se relacionen directaente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, sometiendo previamente a la Junta Directiva los negocios en que ella deba intervenir por disposicion de los estatutos o de la ley, en aquellos cuya cuantia exceda la suma equivalente a UN MIL (1.000)SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES; representar a la sociedad ante las autoridades judiciales y administrativas, por si o por medio de apoderado en cualquier gestion, proceso, incidente, diligencia o asunto que interese a la sociedad; autorizar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interes de la sociedad. La sociedad contara con varios Gerentes especiales los cuales seran elegidos por la Junta Directiva, la cual asignara tambien su remuneracion; tendran la representacion legal de la sociedad en aquellos asuntos correspondientes a las sucursales o agencias sujetas a su cargo, en especial la representacion Aduanera y un Gerente Juridico que tendra la representacion adjetivas en todos aquellos procesos administrativos y jurisdiccionales en que sea parte o tenga cualquier clase de interes la sociedad.-----

\*\*\*\*\* C O N T I N U A \*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

AGENCIA DE ADUANAS ISASO S.A. NIVEL 1.-----  
NIT: 800.239.422-4.

C E R T I F I C A

Que por Escritura Pública No. 2,181 del 24 de Octubre de 2008, otorgada en la Notaria 2 a. de Barranquilla cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio, el 06 de Nov/bre de 2008 bajo el No. 144,009 del libro respectivo, y según Acta No. 69 del 18 de Mayo de 2012 correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, de la sociedad:

AGENCIA DE ADUANAS ISASO S.A. NIVEL 1 -----  
cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio, el 08 de Agosto de 2012 bajo el No. 244,967 del libro respectivo, fueron hechos los siguientes nombramientos:

CLASE: JUNTA DIRECTIVA

Principales

- |  |                    |
|--|--------------------|
| 1. Diazgranados Del Valle Jorge Luis     | CC.*****8,667,442  |
| 2. Diazgranados Portella Jorge Gabriel   | CC.*****8,505,574  |
| 3. Portella de Diazgranados Vilma Alicia | CC.*****32,643,743 |

Suplentes

- |                                     |                     |
|-------------------------------------|---------------------|
| 1. Diazgranados Portella Gina Iglia | CC.*****32,797,447  |
| 2. Diazgranados Del Valle Geovanny  | CC.*****72,131,667  |
| 3. Diazgranados Portela Sofia Loren | CC.***1,045,687,685 |

C E R T I F I C A

Que por Escritura Pública No. 2,181 del 24 de Octubre de 2008, otorgada en la Notaria 2 a. de Barranquilla cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio, el 06 de Nov/bre de 2008 bajo el No. 144,010 del libro respectivo, fueron hechos los siguientes nombramientos:

Cargo/Nombre	Identificación
Presidente. Diazgranados Del Valle Jorge Luis	CC.*****8667442

C E R T I F I C A

Que según Acta No. 14 del 07 de Febrero de 2011 correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, de la sociedad: AGENCIA DE ADUANAS ISASO S.A. NIVEL 1 cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio, el 21 de Febrero de 2011 bajo el No. 167,009 del libro respectivo, fueron hechos los siguientes nombramientos:

Cargo/Nombre	Identificación
1o. Vicepresidente. Ebratt Romero Sara Isabel	CC.*****32765815

\*\*\*\*\* C O N T I N U A \*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

AGENCIA DE ADUANAS ISASO S.A. NIVEL 1.-----  
NIT: 800.239.422-4.

2o. Vicepresidente.

Acosta Muñoz Jairo

CC.\*\*\*\*\*17164113

C E R T I F I C A

Que según Acta No. 19 del 15 de Junio de 2002 correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, de la sociedad: SUR ADUANAS LIMITADA S.I.A. cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio, el 21 de Agosto de 2002 bajo el No. 100,385 del libro respectivo, fueron hechos los siguientes nombramientos:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Campo Ortiz Alfredo Enrique	CC.*****8,666,343

C E R T I F I C A

Que es propietario(a) de los siguientes Establecimientos de Comercio:

Denominado:

AGENCIA DE ADUANAS ISASO S.A. NIVEL 1.-----

Caracter de ESTABLECIMIENTO.

Dirección: CR 53 No 74 - 86 OF 303 en Barranquilla.

Teléfono: 3451311.

Correo electrónico: barranquilla@isaso-sa.com

Valor Comercial: \$1,675,000,000=.

Actividad Principal : 7490

OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.

Matrícula No. 190,297 del 23 de Agosto de 1994.

Renovación Matrícula: 02 de Abril de 2018.

C E R T I F I C A

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargo.

C E R T I F I C A

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la expresada sociedad.

\*\*\*\*\* C O N T I N U A \*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

AGENCIA DE ADUANAS ISASO S.A. NIVEL 1.-----  
NIT: 800.239.422-4.

La información sobre contratos sujetos a registro se suministra en Certificados Especiales.

C E R T I F I C A

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de Registro aquí certificados quedan en firme Diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los Actos Administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Los Sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Barranquilla.

